

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 390

## COMISIÓN DE ENERGÍA Y COMBUSTIBLES

Impreso el día 14 de julio de 2014

Término del artículo 113: 23 de julio de 2014

SUMARIO: **Anuncio** de la empresa YPF S.A. del descubrimiento de un yacimiento de petróleo en el bloque de exploración Los Caldenes, ubicado en la provincia de Río Negro. Expresión de beneplácito.

1. **Asseff.** (785-D.-2014.)
2. **Ferreyra, Rubin y Perroni.** (1.033-D.-2014.)
3. **González** (J. D.). (2.333-D.-2014.)

*Omar A. Duclós. – Lautaro Gervasoni. – Mauricio R. Gómez Bull. – Verónica González. – Daniel R. Kroneberger. – Claudio R. Lozano. – Nanci M. A. Parrilli. – Martín A. Pérez. – Adrián San Martín. – María E. Soria. – Federico A. Sturzenegger. – Francisco J. Torroba. – José A. Vilariño.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Energía y Combustibles ha considerado los proyectos de declaración del señor diputado González (J. D.), de resolución de los señores diputados Ferreyra, Rubin y Perroni, y de declaración del señor diputado Asseff, por los cuales se expresa beneplácito por el descubrimiento de un yacimiento con un equivalente a quince millones de barriles de petróleo en el bloque de explotación Los Caldenes, ubicado en la provincia de Río Negro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja por unanimidad la aprobación, conforme lo establecido en el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar el beneplácito de la Honorable Cámara por el anuncio de la empresa YPF S.A. del descubrimiento de un yacimiento con un equivalente a quince millones de barriles de petróleo en el bloque de explotación Los Caldenes, ubicado en la provincia de Río Negro.

Sala de la comisión, 1º de julio de 2014.

*Mario A. Metaza. – Pablo F. Kosiner. – José A. Ciampini. – Ricardo O. Cuccovillo. –*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Energía y Combustibles, al considerar los proyectos de declaración del señor diputado González (J. D.), de resolución de los señores diputados Ferreyra, Rubin y Perroni y de declaración del señor diputado Asseff, por los cuales se expresa beneplácito por el descubrimiento de un yacimiento con un equivalente a quince millones de barriles de petróleo en el bloque de explotación Los Caldenes, ubicado en la provincia de Río Negro, cree necesario formular algunas consideraciones a efectos de la fundamentación de las razones de su aprobación por la comisión.

La petrolera YPF anunció el descubrimiento de un yacimiento con un equivalente a 15 millones de barriles de petróleo en la provincia de Río Negro. Se trata del bloque de explotación Los Caldenes, ubicado a 30 kilómetros de la localidad de Cinco Saltos.

El descubrimiento se produjo a 3.154 metros bajo boca de pozo y el ensayo final registró una producción por surgencia natural de 6.000 litros de petróleo por hora. El bloque de exploración no tenía actividad desde 1999, con la perforación del pozo Laguna Atamischi.

El caso de Los Caldenes resulta paradigmático. La actividad se inició en 1992, con un pozo evaluatorio que fue abandonado. Recién se retomó la actividad en 1998 con otras dos perforaciones. Una de ellas se detuvo en la formación Sierras Blancas y, previa fractura,

se puso en producción hasta abril de 2002, cuando el corte de agua dejó de hacerlo rentable.

Hubo que esperar doce años para que se retome la actividad, con la perforación del X2, pozo descubridor que permitió calcular la existencia de 15 millones de barriles bajo tierra. Por estas horas, deja entre 38 y 40 metros cúbicos de petróleo bruto por día. El mismo se separa en la planta de acondicionamiento de crudo de Medanito y desde allí se inyecta a los ductos que maneja Oldeval. Si bien el pozo tiene surgencia propia, se optó por un aparato de bombeo de 192 pulgadas.

Según anunció el CEO de YPF, Miguel Galuccio, se realizarán otros 25 pozos en la etapa productiva. En el corto plazo, habrá cuatro pozos de avanzada y al menos tres más exploratorios dentro de la misma zona.

De acuerdo con el informe realizado por el director del Observatorio de la Energía, Tecnología e Infraestructura para el Desarrollo (OETEC), Ricardo de Dicco, la producción de petróleo creció 9,8 por ciento en enero y 7,8 en febrero, mientras que la de gas aumentó 9,2 en enero y 9,5 en febrero, en comparación con los mismos meses del año pasado. El estudio señala que la gestión pública de YPF logró en 2013 revertir la tendencia declinante en la producción de hidrocarburos que caracterizó a la gestión de Repsol, obteniendo incluso un incremento de 3,1 por ciento en la producción de petróleo y de 2 por ciento en la de gas respecto de 2012.

Los datos publicados por la Secretaría de Energía de la Nación para la producción de YPF durante febrero muestran que la de petróleo ascendió a 959.799 metros cúbicos y la de gas natural alcanzó los 864,3 millones de metros cúbicos. El 47,4 por ciento de la producción de petróleo de YPF procede de la cuenca del Golfo San Jorge, el 41,9 de la cuenca de Neuquén y el 10,7 restante de la cuenca de Cuyo. Respecto de la producción gasífera, el 88,7 por ciento procede de la cuenca neuquina, 10,9 del golfo San Jorge y el 0,4 restante de la cuenca cuyana. Al desagregar la evolución de la extracción de hidrocarburos de YPF en esas cuencas durante febrero en relación con igual mes del año anterior, se observaron incrementos de 11,1 por ciento en la producción de petróleo y de 9,5 en la producción de gas en la cuenca neuquina. En la del golfo San Jorge los aumentos fueron de 8,3 en la extracción petrolera y de 10,6 en la gasífera; mientras que en la cuyana se registraron disminuciones de 4,9 por ciento en la producción petrolera y del 8,3 en la gasífera.

En febrero de 2014 la producción hidrocarburífera de YPF por provincias fue la siguiente: Neuquén aportó el 24,9 por ciento de la producción de petróleo y el 67,3 de la de gas; Río Negro, el 4,9 del petróleo y el 0,8 de gas; Mendoza, el 22,8 de petróleo y el 21,1 de gas; Chubut, el 16,9 de petróleo y el 1,8 de gas; y Santa Cruz, el 30,5 de petróleo y el 9,1 por ciento de gas.

En la variación porcentual de febrero de 2014 respecto de igual mes de 2013, se observa que en Neu-

quén, YPF aumentó la producción de petróleo 24,3 por ciento y 11,1 la de gas; en Río Negro la producción petrolera declinó 5,8, pero la de gas aumentó 9,8 por ciento. En Mendoza la producción de petróleo descendió 3,9 por ciento y la de gas subió 4,1; en Chubut la de petróleo aumentó 10,4 y la de gas cayó 1,9, y en Santa Cruz ambas subieron 7,1 y 13,4, respectivamente.

El informe señala que YPF invirtió el año pasado 29.848 millones de pesos, destinando el 82 por ciento a exploración y producción y el 18 restante a transporte e industrialización de hidrocarburos.

*Mario A. Metaza.*

## ANTECEDENTES

1

### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por el anuncio de YPF del hallazgo de una reserva de quince (15) millones de barriles de recursos de petróleo en Río Negro.

*Alberto E. Asseff.*

2

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el descubrimiento de la empresa YPF de reservas probables por 15 millones de barriles de petróleo en el bloque de explotación Los Caldenes, ubicado en la provincia de Río Negro, lo que constituye una clara demostración del acierto estratégico de la medida de recuperación del paquete accionario de YPF.

*Araceli Ferreyra. – Carlos G. Rubin. – Ana M. Perroni.*

3

### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito de esta Honorable Cámara por el anuncio de YPF del descubrimiento de un yacimiento con un equivalente a quince millones de barriles de petróleo en la provincia de Río Negro.

*Juan Dante González.*